



ACTA DE LA JUNTA DE FALLO No. CECYTEZ-IA-932041982-01-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA ENSAMBLADO DE CPU'S PARA PLANTELES CECYTE Y CENTROS EMSAD, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUBRIR Y SATISFACER LOS LICITANTES SE DETALLAN EN LAS BASES PREVIAMENTE PUBLICADAS CON FECHA 12 DE JULIO DE 2024.

Siendo las **10:00** horas, del **día 31 de julio de 2024**, se reúnen en la Dirección General del CECyTEZ ubicado en Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas designadas por la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta a efecto de llevar a cabo el acto **Junta de Fallo** por motivo de esta Invitación a cuando menos Tres Personas **No. CECYTEZ-IA-932041982-01-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO PARA ENSAMBLADO DE CPU'S PARA LOS PLANTELES CECyT Y CENTROS EMSaD CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL**, de conformidad del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En uso de la palabra el M. F. Miguel Ángel Ortega Robles, Director Administrativo del CECyTEZ, quien preside este acto de junta de fallo, da la bienvenida a los asistentes y señala que este evento se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que con fecha **12 de julio de 2024**, se publicó la Invitación a cuando menos Tres Personas, **No. CECYTEZ-IA-932041982-01-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO PARA ENSAMBLADO DE CPU'S PARA LOS PLANTELES CECyT Y CENTROS EMSaD**, en la página oficial del Colegio y de la Secretaría de la Función Pública.

Que con fecha **22 de julio de 2024**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la cual se levantó acta, misma que se encuentra publicada en la página del Colegio y de la Secretaría de la Función Pública.

Que con fecha **29 de julio de 2024**, se llevó a cabo la junta de presentación de propuestas técnicas y económicas, de la cual se levantó acta, misma que se encuentra publicada en la página del Colegio y de la Secretaría de la Función Pública.





Que en fecha **30 de julio de 2024**, conforme al artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, el Comité de Adquisiciones del Colegio fue convocado para sesionar y analizar las propuestas presentadas, de lo que se derivó un acta de acuerdos misma que sirve de base para emitir el presente fallo. A continuación, se indica el nombre y cargo de las personas que participaron en la sesión del Comité de Adquisiciones y que fueron responsables de revisar las propuestas técnicas y económicas presentadas:

Mtro. Julio César Ortiz Fuentes, Invitado
M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles, Presidente
Lic. Gilberto Benjamín Llamas Ibarra, Vocal
Ing. Marco Tulio Mojarro Iñiguez, Vocal
Dr. David Jasso Velázquez, Vocal
Lic. Miguel Guzmán Guzmán, Asesor
Lic. Claudia Cecilia Arriaga Echart, Invitada
Ing. Cynthia Paola Ontiveros Ramos, Invitada

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. Siendo el día y hora para celebrar este acto de fallo, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los Invitados, misma que se anexa a la presente Acta.

SEGUNDO. Con respecto del proceso de invitación a cuando menos tres personas con número CECYTEZ-IA-932041982-01-2024 para la adquisición de refacciones y accesorios de equipo de cómputo para ensamblado de CPU'S, el Director Administrativo quien preside dicha reunión, informa que los licitantes que participaron en este proceso siendo ellos los siguientes: Eduardo Canales Silva y Karla María Román Valdivia.

Al llevar a cabo la reunión con el pleno del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio del mencionado procedimiento, en la revisión de los documentos establecidos en las bases de licitación se detectó que el licitante Eduardo Canales Silva no presento el dispositivo electrónico (CD o USB) en la propuesta económica que de acuerdo a las bases de licitación con fundamento legal en el Artículo 79, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, queda descalificado.

Lo que respecta a la propuesta económica de Karla María Román Valdivia, el Director Administrativo informa que el monto ofertado sin IVA fue de \$2,090,000.00 (Dos millones noventa mil pesos 00/100 m. n.), por lo tanto incluyendo el IVA asciende a la

FO-CON-13



cantidad de \$ 2,424,400.00 (Dos millones cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 m. n.), monto que rebasa el techo presupuestal autorizado.

Por lo que se descarta la propuesta por rebasar el monto autorizado, fundamentado en el Artículo 79, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

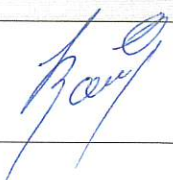
Acto seguido de acuerdo al Acta derivada de la junta de Fallo y para efectos de notificación correspondiente se declara *desierto* el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos Tres Personas CECYTEZ-IA-932041982-01-2024, y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas de la Dirección General del CECYTEZ en la Dirección Administrativa, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la página oficial del Colegio y la Secretaría de la Función Pública.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 10:11 horas, del día 31 de julio de 2024.

Esta Acta consta de 3 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

FIRMAS

POR PARTICIPANTES INVITADOS

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
KARLA MARÍA ROMÁN VALDIVIA	KARLA MARÍA ROMÁN VALDIVIA	





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE FALLO A LA INVITACIÓN DE CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. CECYTEZ-IA-932041982-01-2024,
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA ENSAMBLADO DE CPU'S
PARA PLANTELES CECYTE Y CENTROS EMSAD.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
ING. CYNTHIA PAOLA ONTIVEROS RAMOS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	

----- FIN DEL ACTA -----

